

RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
REPÚBLICA DE COLOMBIA



- JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA -

BOGOTÁ, D.C., veinte (20) de octubre de dos mil veintiuno (2021).

REF: DIV. 2019-01031.

NOTIFICADO POR ESTADO No. 184 DEL 21 DE OCTUBRE DE 2021.

Se agrega al expediente la información suministrada por la COMISARÍA DE FAMILIA USAQUÉN 2, según la cual, agendó la visita domiciliaria para el viernes 15 de octubre de 2021 y la valoración psicológica para el 21 de octubre de 2021 (archivo N° 33).

Por secretaría y teniendo en cuenta la fecha que ya pasó y la diligencia que está por realizarse el día de mañana; requiérase a la mencionada autoridad una vez ejecutoriada esta providencia, para que en forma inmediata remitan los resultados de las diligencias anunciadas.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Carolina Laverde Lopez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
1ebdd27cf38618da27538481f5df4282e426daf1b9a17
bf505c6d28da18c1b16

Documento generado en 20/10/2021
12:24:50 p. m.

*Valide este documento electrónico en la
siguiente URL:
[https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/F
irmaElectronica](https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica)*